

Avance de gestión en la implementación del Acuerdo de Paz 2023-02



Boletín informativo

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Seguimiento No. 2-2023

Componente 3: Rendición de cuentas

Objetivo:

Documentar la información sobre los avances de la gestión de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia en relación con la implementación del Acuerdo de Paz, bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas a cargo del DAFP.



SC4887-1

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ, NOVIOLENCIA Y RECONCILIACIÓN.....	3
2. AVANCES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL	8
3. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ	21
4. ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE REINCORPORACIÓN.....	26
5. ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO.....	32
6. ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.....	34
7. ESTRATEGIA DE MEMORIA PARA LA RECONCILIACIÓN Y LA NO REPETICIÓN.....	43
8. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, NOVIOLENCIA Y PAZ.....	46
9. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA PAZ	52



SC4887-1

INTRODUCCIÓN

Desde su creación, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia se ha enfocado en liderar y orientar la formulación y seguimiento de políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, emprendiendo acciones que contribuyan al respeto y garantía de los derechos humanos y constitucionales, a la construcción de la paz territorial, la cultura democrática y el acompañamiento a la población afectada por el conflicto armado.

En esa perspectiva, el Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, teniendo en cuenta los cinco principios rectores de la gestión pública —la Vida, la Unidad, la Equidad, la Noviolencia y la Sostenibilidad—, y en el marco del componente “Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia”, viene materializando el Programa *Antioquia Constructora de Paz*.

El presente informe, que consolida la gestión realizada hasta el 31 de agosto de 2023, se concentra en las acciones asociadas a la implementación del *Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, así como a la consolidación de una cultura de noviolencia en Antioquia, en el marco de las competencias de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad que le son inherentes al Departamento de Antioquia como entidad territorial.

El documento comienza con los avances en el proceso de construcción participativa y formulación técnica de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, que es la gran sombrilla bajo la cual se integran los diferentes componentes de la Dirección de Paz y Noviolencia. Posteriormente, aborda los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y las acciones encaminadas a fortalecer los Consejos Territoriales de Paz.

El informe continúa con los logros más importantes relacionados con el acompañamiento al proceso de reincorporación y con las acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de la Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición. Finalmente, se presentan los logros más relevantes asociados a dos estrategias transversales, creadas por la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia y que apuntan a la transformación gradual de la cultura: la de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz y la de Comunicaciones para la Paz.

Medellín, 31 de agosto de 2023.



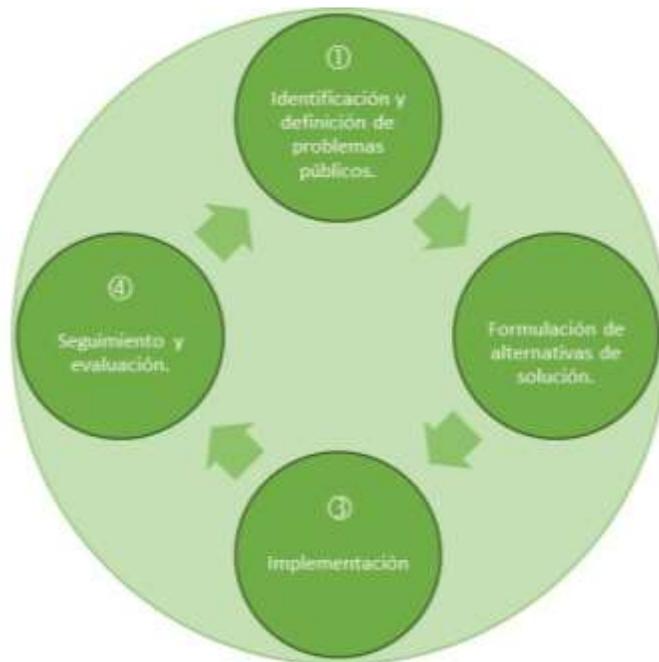
SC4887-1

1. POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ, NOVIOLENCIA Y RECONCILIACIÓN

1.1 Contextualización

Las políticas públicas se mueven en ciclos no lineales, retrospectivos y discontinuos; aunque parece contradictorio, esto hace parte de las particularidades de las políticas públicas. Las etapas del ciclo se pueden entender de varias formas, pero de forma general se hace alusión a cuatro de ellas: identificación y definición del problema público, formulación de las alternativas de solución, implementación y seguimiento-evaluación.

Figura 1 – Ciclo básico de una política pública



Descripción: Gráfico que muestra, de forma circular, las cuatro etapas del proceso de construcción de una política pública: identificación y definición de problemas públicos, formulación de alternativas de solución, implementación y seguimiento y evaluación

Actualmente, la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia ya finalizó la etapa 1, y se halla en la conclusión de la etapa 2. No obstante, es preciso retomar lo dicho



SC4887-1

anteriormente, es decir, que no se trata de un proceso lineal, por lo que, por ejemplo, el problema público (etapa 1) se debió abordar en buena parte de la etapa 2, con el fin, entre otros objetivos, de verificar sus continuidades y rupturas. La etapa 2 (formulación de las alternativas de solución) inició en febrero de 2023 y se viene realizando hasta la fecha de corte del presente reporte.

Principios rectores que han guiado el proceso de formulación

La Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia se ha venido formulando con base en unos principios rectores, que han sido la guía del proceso de construcción participativa. Para esta Política, cuyo eje es la paz, se ha considerado que el mostrar y hacer pedagogía en torno a los principios es tan importante como el problema y las soluciones mismas:

- *Paces.* No hay un solo concepto de paces; en igual sentido, no hay una única forma de construir paz. Si bien la Política adopta para su desarrollo unos conceptos concretos (Paz Cotidiana, Paz Estructural y Paz Territorial), esto no significa que se cierre a otros conceptos y formas de hacer paz.
- *Pluralidad y participación.* La paz, en estricto sentido, se construye con el diálogo entre diferentes y diversos (enfoque diferencial poblacional). La pluralidad y la participación son la base viva de la construcción de paz: así lo ha entendido la Política Pública y así lo ha venido aplicando.
- *Perspectiva diferencial territorial.* Los territorios no son iguales, pues cada uno posee sus particularidades y necesidades. Esta perspectiva enriquece y posibilita una paz de cara a los territorios.
- *La paz en un proceso de construcción permanente.* La paz no es acabada, no es un punto de llegada, es un proceso permanente de construcción y de mantenimiento. La Política Pública se observa entonces en el largo plazo, que debe ser analizado y puesto en contexto periódicamente.



SC4887-1

1.3 Desarrollo del proceso de construcción participativa

Para entender los avances del período reportado, es necesario presentar el desarrollo de la Política desde su momento de inicio, con el fin de mantener el contexto. En 2020, comenzó la construcción de un diseño metodológico para la formulación de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, con el apoyo de la cooperación internacional, a través del programa Colombia Transforma de USAID.

Teniendo ya un diseño metodológico, entre septiembre de 2020 y febrero de 2021, se construyó una primera versión del documento de lineamientos de la Política, incluyendo el marco jurídico y conceptual de esta, así como una primera aproximación a las problemáticas que han afectado la paz en el departamento.

Luego, entre junio de 2021 y noviembre 2022, se desarrolló un proceso dedicado a la identificación y definición del problema público, que incluyó la elaboración de un documento técnico como base para desarrollar un ejercicio de construcción participativa. Dicho ejercicio se llevó a cabo siguiendo el enfoque poblacional y sectorial, con el propósito de visibilizar las voces de mujeres, niños, niñas, jóvenes, población afrocolombiana e indígena, víctimas, comunidad LGBTIQ+, responsables del conflicto armado, cuidadores medioambientales, representantes de Juntas de Acción Comunal, empresarios, cooperación internacional, funcionarios públicos e instituciones y entidades relacionadas con la Política. Adicionalmente, se contó con un formulario digital que permitió aumentar la participación.

Es importante aclarar que el proceso de identificación del problema público se desarrolló en conexión directa y complementaria con la construcción de la Agenda Antioquia 2040, lo que denotó un amplio proceso participativo —20.349 personas hicieron parte de él—, que incluyó preguntar por las problemáticas que afectan la paz en el departamento. Esta etapa contó con el apoyo técnico de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) durante el proceso de sistematización de la información.

En 2023, con la revisión de los diseños metodológicos definidos para tal propósito, se inició la etapa de formulación de las alternativas de solución al problema público, construido en los siguientes términos: *débil desarrollo de oportunidades y capacidades de las comunidades, organizaciones, instituciones y los territorios para la construcción de Paz*. En marzo, se logró



SC4887-1

un convenio con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) dirigido a desarrollar esta etapa.

Desde el punto de vista metodológico, la etapa de formulación de las alternativas de solución se viene desarrollando en cuatro fases complementarias, a saber:

- a. Definición técnica de alternativas. Se trata de aportes realizados por los profesionales que vienen liderando el proceso a partir de su conocimiento técnico.
- b. Definición de alternativas en espacios ampliados de participación. Son ejercicios participativos de discusión realizados con grupos focales.
- c. Consulta abierta de alternativas. Se viene realizando por medio de un formulario digital orientado, especialmente, a personas y organizaciones que hicieron parte del proceso inicial de identificación del problema público.
- d. Conversación especializada. Reuniones clave con especialistas institucionales y sociales. Es importante anotar que esta fase incluye ejercicios de interlocución con las diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia, con el objetivo de afinar las alternativas de solución ya trazadas y coordinar su materialización.

Imagen 1 – Taller con víctimas del conflicto armado (20 de abril de 2023)



Descripción: Facilitadora de taller presenta resultados de sistematización en pantalla a grupo de víctimas sentadas que escriben sobre mesas.

En este orden de ideas, se presentan los logros más importantes obtenidos a la fecha de emisión del presente reporte:

- Entre abril y junio de 2023 se desarrollaron 21 talleres de alternativas de solución, siguiendo el modelo de grupo focal a partir del enfoque diferencial poblacional, con la participación de 518 personas de las nueve subregiones de Antioquia. Asimismo, 123 personas diligenciaron el formulario digital, para un total de 641 participantes.
- Durante el proceso participativo se lograron definir cinco ejes estratégicos para las alternativas de solución al problema público; dichos ejes, que se muestran en la Figura 2, se entienden como los caminos a seguir en el proceso de implementación de la Política Pública: 1) cultura de paces y reconocimiento de identidades; 2) equidad para la paz; 3) justicia, memoria y reconstrucción del tejido social; 4) capital social comunitario para la paz; y 5) gestión social e institucional para la construcción de paz.

Figura 2 – Ejes estratégicos de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación



Descripción: Títulos de los cinco ejes estratégicos de la Política en letra blanca sobre líneas verdes conectadas alrededor del título Ejes Estratégicos

- Teniendo en cuenta que la gobernanza es la capacidad de respuesta integral para la solución de un problema público determinado, la Política Pública de Paz, Noviolencia y



SC4887-1

Reconciliación integra instancias de asesoría y toma de decisiones, tales como el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, el Comité PDET, el Consejo Departamental de Reincorporación, el Comité Departamental de Derechos Humanos, el Comité Departamental de Asuntos Religiosos, entre otros.

2. AVANCES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Figura 3 – Distribución de los 24 municipios PDET de Antioquia en las cuatro subregiones PDET



Descripción: Aparece el mapa de las cuatro subregiones establecidas por el Gobierno Nacional y su localización en el mapa de Colombia: 1) Urabá Antioqueño, 2) Chocó, 3) Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño y 4) Sur de Bolívar.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, que tiene como objetivo llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad las acciones conducentes a estabilizar y transformar los territorios más



SC4887-1

afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos municipios. En Antioquia hay un total de 24 municipios priorizados en cuatro subregiones PDET.

En los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) de estos 24 municipios se incluyeron un total de **4.021 iniciativas**, distribuidas por pilar, como lo evidencia la siguiente tabla:

Tabla 1 – Iniciativas PDET de Antioquia segmentadas por pilar

Pilar	Nombre del pilar	Número de iniciativas
1	Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	423
2	Infraestructura y adecuación de tierras	529
3	Salud rural	433
4	Educación rural y primera infancia	800
5	Vivienda, agua potable y saneamiento básico rural	361
6	Reactivación económica y producción agropecuaria	639
7	Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	205
8	Reconciliación, convivencia y construcción de paz	489
-	Iniciativas subregionales	142
	TOTAL	4021

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

A continuación, se presentan avances asociados a la gestión, correspondientes al período reportado:

- Con fundamento en la estrategia PDET, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, ha liderado nueve mesas bilaterales con la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia, con el propósito de revisar el estado de los proyectos estructurados o en estructuración, y establecer la ruta a seguir para presentarlos a diferentes fuentes de financiación, teniendo en cuenta que comienza un nuevo bienio con recursos destinados a los PDET. Las dependencias con las que se realizaron las mesas bilaterales fueron: Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Agricultura, Secretaría Seccional de Salud, Secretaría de Turismo, Gerencia de Servicios Públicos, Secretaría de las TIC, Secretaría de Minas y Gerencia de Catastro.



SC4887-1

- La Gobernación de Antioquia, a través del liderazgo del Departamento Administrativo de Planeación, logró la vinculación de 18 empresas contribuyentes para 10 proyectos, en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos (opción fiducia) por un valor de COP 125.751 millones, en los sectores de Educación, Transporte y Energía, los cuales están destinados al mejoramiento de vías, dotación escolar, implementación de tecnologías digitales e instalación de paneles solares en viviendas rurales, que beneficiarán tanto a municipios PDET como ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto).

Los contribuyentes vinculados en 2023 a dichos proyectos son: Alico, Industrias Aliadas, Alimentos Finca, Celsia Colombia, Compañía de Galletas Noel, Empresa Colombiana de Cementos, Hidroeléctrica del Alto Porce, Hocol, Industrias Haceb, Isagen, Kopps Commercial, Logitrans, Mincivil, Novaventa, Contegral, Suministros de Colombia, Tecnas y Zeuss.

- En agosto de 2023, la empresa ISA – Interconexión Eléctrica realizó solicitud de vinculación por opción convenio a un proyecto de paneles solares para cinco municipios del Bajo Cauca, por un valor de COP 7.343 millones; sin embargo, la solicitud de vinculación se realizó con ajuste a costos por parte del contribuyente, por lo que el proyecto solicitado supera los COP 9 mil millones. En octubre, la ART y el Ministerio de Minas y Energía emitirán el concepto para definir si es aprobada la solicitud de la empresa en los términos planteados.
- En términos de Obras por Impuestos, es importante resaltar que la meta fijada para esta fuente en el cuatrienio fue de COP 100 mil millones. **Entre 2020 y agosto de 2023 se ha logrado la gestión de COP 295.095 millones, suma correspondiente al 296%** de la meta establecida.
- En marzo de 2023, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia participó en el encuentro de diálogo con las comunidades de los ocho municipios PDET de la subregión de Urabá, convocado por la ART. En este espacio con grupos motor y representantes del Mecanismo Especial de Consulta, se realizó un diagnóstico de los proyectos ejecutados o en ejecución, del relacionamiento con la ART y las instituciones implicadas y se recibieron los aportes de las comunidades para el proceso de revisión de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), a propósito del quinto año



SC4887-1

de implementación. Además, se realizó una priorización de las iniciativas detonantes y dinamizadoras.

Imagen 2 – Encuentro con comunidades de municipios PDET de Urabá



Descripción: *Print* de la red social X sobre encuentro de municipios PDET en Urabá; en dicha publicación aparece en alocución el Director de Paz y Noviolencia y dos fotos de los líderes comunitarios y funcionarios participantes.

- El 10 y 11 de marzo, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia participó en el encuentro de diálogo con las comunidades de los 14 municipios de la subregión PDET Chocó —de la cual hacen parte Murindó y Vigía del Fuerte—, realizado en Quibdó, bajo la coordinación de la ART. Se acompañó a los municipios antioqueños en el análisis de 37 proyectos en ejecución, de los cuales 19 se ejecutaron satisfactoriamente y los 18 restantes tienen observaciones de la comunidad.

También se realizó el diagnóstico de relacionamiento para identificar aciertos, dificultades y propuestas para fortalecer la participación comunitaria en la implementación del PDET,



SC4887-1

así como recopilar aportes de las comunidades para el proceso de revisión de los PATR (quinto año de la implementación), que se realizará en 2024. También se realizó un ejercicio de priorización de iniciativas PDET por parte de las comunidades, dando como resultado 16 iniciativas del nivel municipal priorizadas en Murindó y 15 en Vigía del Fuerte, así como 1 iniciativa del nivel subregional priorizada por cada municipio. Finalmente, se hizo un análisis de los proyectos estructurados en Fase 3 para avanzar en la etapa de financiación: como resultado se tiene que en Murindó no hay observaciones y en Vigía del Fuerte se tiene objeción por parte de la comunidad en relación con uno de los proyectos, dado que obedece a intereses particulares, por lo que no se dará continuidad al proceso de financiación del mismo.

- El 18 y 19 de abril, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia participó en el encuentro de diálogo con las comunidades de los 13 municipios PDET de la subregión Bajo Cauca, Norte y Nordeste, realizado en Caucasia, que fue convocado por la ART. Se acompañó a los municipios de Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia y Zaragoza en el análisis de 223 proyectos en ejecución, de los cuales 81 se ejecutaron satisfactoriamente y los 142 restantes tienen observaciones de la comunidad.

Se realizó el diagnóstico de relacionamiento para identificar aciertos, dificultades y propuestas para fortalecer la participación comunitaria en la implementación de los PDET, así como recopilar aportes de las comunidades para el proceso de revisión de los PATR (quinto año de la implementación) que será realizado en 2024. También se realizó un ejercicio de priorización de iniciativas PDET por parte de las comunidades, dando como resultado 223 iniciativas del nivel municipal priorizadas en los 13 municipios, así como 18 iniciativas del nivel subregional priorizadas. Finalmente, se hizo un análisis de los proyectos estructurados en Fase 3 para avanzar en la fase de financiación; como resultado se tiene que la comunidad objetó 4 proyectos en Anorí, Caucasia y El Bagre, por lo que no se dará continuidad al proceso de búsqueda de fuentes de financiación de los mismos.

- En relación con el estado de los proyectos, es importante anotar que a 31 de julio de 2023 **Antioquia cuenta con un acumulado (2018 a julio de 2023) de 830 proyectos ejecutados o terminados, con una inversión aproximada de COP 2,06 billones, que han movilizado 1.826 iniciativas** que se encuentran con ruta de implementación activa



SC4887-1

(45% del total de iniciativas PDET en el departamento), convirtiendo a Antioquia en uno de los departamentos que más recursos ha recibido para mejorar las condiciones de vida en los municipios golpeados por la violencia. Esto se ha logrado mediante los diferentes mecanismos de financiación, a través de la estrategia nación-territorio con la ART y la articulación con el Comité Departamental PDET, alcaldías, el sector privado, el liderazgo de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia y el respaldo de la cooperación internacional.

- El Sistema General de Regalías, del nivel territorial, es la fuente a través de la cual se han invertido más recursos, con un acumulado (2018 – julio de 2023) de COP 578.826 millones, seguido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD-PAZ), con una inversión de COP 527.651 millones.
- En los meses de julio y agosto se realizaron reuniones con ART para definir mecanismos para la financiación de **49 proyectos de especial interés** por parte de la Gobernación de Antioquia, que ascienden a \$513.065 millones y se distribuyen en 7 pilares PDET, así:

Tabla 2 – Proyectos PDET de especial interés para Antioquia por pilares

Pilar PDET	Total	
	Proyectos	Valor COP
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	3	66.276.322.686
2. Infraestructura y adecuación de tierras	3	84.990.732.519
3. Salud rural	31	78.030.432.923
4. Educación rural y primera infancia	3	37.603.602.282
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	5	127.045.451.215
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	1	114.731.360.932
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	3	4.386.913.193
Total general	49	513.64.815.751

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

- Para la financiación de estos proyectos se plantea la siguiente hoja de ruta para trámite de financiación: Para la **primera fase** de financiación con recursos ART, **26 proyectos**, por COP 19.992 millones según lo acordado con ART en agosto de 2023:

Tabla 3 – Proyectos PDET para primera fase de financiación con recursos ART



SC4887-1



Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
337266	Adquisición dotación de equipos y mobiliarios para la ESE Hospital San Bartolomé del municipio de Murindó - Antioquia.	Murindó	358.649.553	3. Salud rural
150182	Dotación kits primeros auxilios para corregimientos y veredas del municipio de Ituango - Antioquia.	Ituango	213.610.000	3. Salud rural
551099	Adecuación el Puesto de Salud del corregimiento de Barranquillita, en el municipio de Chigorodó.	Chigorodó	657.649.588	3. Salud rural
596972	Adquisición de unidad móvil para fortalecer la prestación de servicios de salud en zonas de alta dispersión geográfica del municipio de Yondó	Yondó	515.000.000	3. Salud rural
2022050450061 - Territorial	Adquisición de ambulancia terrestre para fortalecer el servicio de transporte asistencial básico de pacientes por el operador de la infraestructura de salud propiedad del Municipio de Apartadó	Apartadó	245.900.000	3. Salud rural
2022052340021 - Territorial	Apoyo para el transporte asistencial de pacientes en Dabeiba	Dabeiba	240.294.117	3. Salud rural
512981	Adquisición Ambulancia TAB para la ESE Hospital La Anunciación de Mutatá	Mutatá	263.990.000	3. Salud rural
544873	Dotación tomógrafo para el servicio de imagenología de la ESE Hospital César Uribe Piedrahíta de Caucaasia - Antioquia	Caucaasia	1.911.074.550	3. Salud rural
2022051200009	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud en el corregimiento de Manizales, municipio de Cáceres.	Cáceres	340.958.741	3. Salud rural
544586	Adquisición de vehículo para Transporte Asistencial Básico TAB en la E.S.E. Hospital el Carmen del municipio de Amalfi	Amalfi	258.870.000	3. Salud rural
541499	Adquisición de ambulancia de transporte asistencial básico TAB para la ESE Hospital María	Chigorodó	274.284.715	3. Salud rural





Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	Auxiliadora Chigorodó			
541368	Adquisición de un vehículo para el apoyo de las actividades del programa de PYP para la E.S.E. Hospital María Auxiliadora Chigorodó	Chigorodó	298.164.706	3. Salud rural
525278	Adquisición equipos biomédicos de laboratorio y odontología para la E.S.E. Hospital María Auxiliadora Chigorodó	Chigorodó	238.975.343	3. Salud rural
548709	Implementación de la estrategia Atención Primaria en Salud (APS), como una alternativa para mejorar las condiciones de salud de la población del municipio de Caucasia, Antioquia	Caucasia	9.505.000.000	3. Salud rural
571199	Adecuación del Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia	Valdivia	536.563.707	3. Salud rural
596405	Adquisición de FLAT PANEL Inalámbrico para Equipo de Rayos X de la Sede Principal de la ESE Hospital Isabel La Católica del Municipio de Cáceres	Cáceres	127.190.721	3. Salud rural
599713	Adecuación de la infraestructura del puesto de salud del corregimiento de Guarumo del municipio de Cáceres	Cáceres	484.242.204	3. Salud rural
599712	Adecuación de la infraestructura del puesto de salud de Puerto Bélgica municipio de Cáceres	Cáceres	504.277.034	3. Salud rural
599503	Adecuación de la infraestructura del puesto de salud de Piamonte, en el corregimiento de Piamonte municipio de Cáceres	Cáceres	509.631.600	3. Salud rural
604039	Mantenimiento de áreas en Centro de Salud Corregimiento de Piedras en el Municipio de Carepa	Carepa	507.187.339	3. Salud rural
2023058370013	Apoyo para el transporte asistencial de pacientes en Turbo	Turbo	327.221.050	3. Salud rural
2023058370014	Dotación de equipos biomédicos y mobiliarios a los puestos de salud El Dos, Punta de Piedra, Alto de Mulatos y Pueblo Bello de	Turbo	198.037.676	3. Salud rural



SC4887-1

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	la zona rural del Distrito Especial portuario de Turbo, Departamento de Antioquia.			
605043	Adquisición e instalación de equipos biomédicos necesarios para los diferentes servicios de la ESE Hospital La Anunciación del municipio de Mutatá	Mutatá	653.234.745	3. Salud rural
603135	Adquisición de equipos biomédicos y mobiliario de uso hospitalario para fortalecer los servicios asistenciales del Centro de Salud El Zungo Embarcadero de la E.S.E Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez de Carepa	Carepa	98.171.778	3. Salud rural
568073	Capacitación en el Modelo de atención en salud propio y complementario afrocolombiano MASPROCA como reconocimiento de importancia de la medicina tradicional en el municipio de Vigía del Fuerte	Vigía del Fuerte	535.000.000	3. Salud rural
601035	Implementación del Modelo de atención en salud propio y complementario afrocolombiano - MASPROCA en los consejos comunitarios Martin Luther King Esperanza 2000, municipio de Carepa	Carepa	188.500.000	3. Salud rural

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

- Para la **segunda fase** de financiación con recursos ART, **6 proyectos**, por valor de COP 17.279 millones, según lo acordado en reunión con ART en agosto de 2023:

Tabla 4 – Proyectos PDET para segunda fase de financiación con recursos ART

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
20211301010890	Fortalecimiento de la Gestión del Ordenamiento Territorial en los Municipios PDET del Departamento de Antioquia	Anorí, Ituango, Valdivia, Zaragoza, Nechí, El Bagre, Cáceres, Carepa, Turbo y Dabeiba	9.098.238.718	1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo



SC4887-1

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
20211301010658	Construcción Centro Integral de Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz - CIRCCP - en el municipio de El Bagre- Antioquia	El Bagre	1.951.699.294	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz
20211301010650	Construcción del Centro Integral de Reconciliación Convivencia y Construcción de Paz - CIRCCP en el municipio de Ituango, vereda La Fonda Ituango - Antioquia	Ituango	2.273.445.558	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz
	Construcción y mejoramiento de infraestructura recreativa y de educación de la Institución Educativa Fray Martín de Porres del corregimiento Las Fraguas en el municipio de Segovia, departamento de Antioquia	Segovia	1.774.469.225	4. Educación rural y primera infancia
	Construcción de infraestructura básica educativa para el C.E.R. en la vereda La Pérez, municipio de Ituango, departamento de Antioquia.	Ituango	2.020.000.000	4. Educación rural y primera infancia
	Construcción del Centro Comunitario "Caseta Comunal" ubicado en el corregimiento de Raudal Viejo, zona rural del municipio de Valdivia – Antioquia	Valdivia	161.768.341	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

- Se tienen **dos proyectos** del sector TIC para postular al convenio ART - MinTic, por valor de COP 16.922 millones:



SC4887-1

Tabla 5 – Proyectos PDET sector TIC para convenio ART-MinTic

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
2023003050015	Adquisición tecnológica para la transformación digital de los municipios de la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia	Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza	6.321.844.726	2. Infraestructura y adecuación de tierras
	Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información (TI), que permita el mejoramiento de la prestación de servicios de salud en las ese hospitales de 20 municipios PDET del departamento de Antioquia	Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Ituango, Murindó, Mutatá, Nechí, Necoclí, Segovia, Remedios, Tarazá, Vigía del Fuerte, Valdivia y Turbo.	10.600.000.000	3. Salud rural

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

- Para el caso de proyectos productivos, se tiene para gestión conjunta Gobernación – ART para postulación a la FAO la financiación de **tres proyectos** por valor de COP 13.493 millones:

Tabla 6 – Proyectos PDET para gestión Gobernación de Antioquia – ART ante FAO

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
20201301012589	Fortalecimiento productivo de la cadena cacaofera en la región del Urabá, en los municipios de Necoclí Apartadó y Turbo, departamento de Antioquia	Apartadó, Necoclí y Turbo	5.349.803.710	6. Reactivación económica y producción agropecuaria
20201301012338	Fortalecimiento integral de la cadena productiva cacaofera en los municipios de Valdivia, Zaragoza, Nechí, El Bagre y Caucasia - Antioquia	Caucasia, El Bagre, Nechí, Valdivia y Zaragoza	5.448.999.429	6. Reactivación económica y producción agropecuaria
20201301012339	Implementación de	Amalfi, Anorí,	2.694.041.875	6. Reactivación



SC4887-1

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	Proyectos Apícolas para pequeños y medianos productores de las comunidades rurales del Norte y Nordeste del departamento de Antioquia	Briceño, Ituango, Remedios, Segovia y Valdivia		económica y producción agropecuaria

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

- En relación con proyectos estratégicos priorizados por la Gobernación, con trámite conjunto ART y Gobernación de Antioquia ante las fuentes de financiación nacionales — afines al plan plurianual de inversiones del Plan Nacional de Desarrollo— se cuenta con **12 proyectos** por valor de COP 445 mil millones:

Tabla 7 – Proyectos PDET sector TIC para gestión conjunta ante plan plurianual de inversiones

Código BPIN	Nombre de proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
20221301010108	Elaboración de insumos cartográficos y actualización catastral con enfoque multipropósito en 13 municipios PDET del departamento de Antioquia	Amalfi, Anorí, Apartadó, Carepa, Cauca, Chigorodó, Ituango, Mutatá, Necoclí, Nechí, San Pedro de Urabá, Tarazá y Valdivia	44.176.816.562	1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
20211301011410	Elaboración de insumos cartográficos y actualización catastral con enfoque multipropósito en los municipios de Murindó, Turbo y Vigía del Fuerte-Antioquia	Murindó, Turbo y Vigía del Fuerte	13.001.267.406	1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
20211301011603	Implementación de estrategias integrales para la realización progresiva del derecho a una alimentación saludable y sustentable en los	Amalfi, Anorí, Apartadó, Briceño, Cáceres, Carepa, Cauca, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Ituango, Murindó, Mutatá, Nechí,	114.731.360.932	7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación



SC4887-1



Código BPIN	Nombre de proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	municipios PDET del departamento de Antioquia	Necoclí, Remedios, San Pedro de Urabá, Segovia, Tarazá, Turbo, Valdivia, Vigía del Fuerte, Yondó y Zaragoza.		
20211301010111	Modernización del sistema productivo y comercial pesquero en el Atrato Medio antioqueño, Vigía del Fuerte y Murindó	Murindó, Vigía del Fuerte	36.051.099.086	6. Reactivación económica y producción agropecuaria
20211301012080	Aprovechamiento del potencial minero para el desarrollo integral sostenible y la construcción de una cultura de Paz Legalidad y Fomento minero en la subregión del Bajo Cauca del Departamento de Antioquia	Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza	77.501.507.114	6. Reactivación económica y producción agropecuaria
20210214000077	Construcción de la Institución Educativa Liceo El Bagre, zona urbana del municipio de El Bagre, departamento de Antioquia	El Bagre	33.809.133.057	4. Educación rural y primera infancia
2022053610050	Construcción de la vía entre el corregimiento El Aro y la vía Puerto Valdivia - sitio de presa en el municipio de Ituango Antioquia	Ituango	45.000.000.000	2. Infraestructura y adecuación de tierras
20201301012731	Mejoramiento de vías y construcción de puentes en el municipio de Valdivia del Departamento de Antioquia	Valdivia	33.668.887.793	2. Infraestructura y adecuación de tierras
346108	Reposición de la Infraestructura Física	Nechí	14.297.948.022	3. Salud rural



SC4887-1

Código BPIN	Nombre de proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	de la E. S. E Hospital La Misericordia en el municipio de Nechí			
2021057360014	Reposición de la Infraestructura Física de la ESE Hospital San Juan de Dios, en el municipio de Segovia	Segovia	25.857.017.265	3. Salud rural
539437	Construcción segunda etapa del proyecto de reposición del hospital nuestra señora del Carmen en el municipio de El Bagre	El Bagre	1.569.239.889	3. Salud rural
2023058370015	Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital Francisco Valderrama del Distrito de Turbo	Turbo	5.714.548.580	3. Salud rural

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

3. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ

3.1 Asesoría y asistencia técnica

Para lograr el fortalecimiento de la participación ciudadana, la Dirección de Paz y Noviolencia acompaña la construcción y fortalecimiento de los escenarios de participación para la construcción de paz, como los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia, regulados por el Decreto-Ley 885 de 2017, los cuales operan como órganos asesores y consultivos de los gobiernos.

Su misión legal es “propender por el logro y mantenimiento de la paz; generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia y no estigmatización, y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente” (Artículo 3º del Decreto-Ley 885 de 2017).



SC4887-1

A la fecha, Antioquia cuenta con 125 municipios con Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia instalados. Para que se trate de instancias no solo formales sino operativas, brindamos asesoría y asistencia técnica para la construcción de planes de acción, es decir, instrumentos que dan operatividad al Consejo mediante el diseño de acciones y estrategias que contribuyen a la construcción de paz territorial. En el período reportado, fueron capacitados 336 consejeros de paz en los siguientes municipios:

Tabla 8 – Asistencia técnica para la construcción de planes de acción (enero a agosto de 2023)

Subregión	Municipio con asesoría/asistencia técnica
Oriente	Rionegro, San Luis, Sonsón, Argelia, El Carmen de Viboral, Nariño y Granada
Suroeste	Urao e Hispania
Norte	San Pedro de los Milagros, Ituango, Yarumal y Briceño
Nordeste	Amalfi, Anorí, Segovia y San Roque
Occidente	Armenia
Urabá	Necoclí, Murindó y Vigía del Fuerte
Valle de Aburrá	Itagüí
Magdalena Medio	Puerto Triunfo

Fuente: Dirección de Paz y Noviolencia

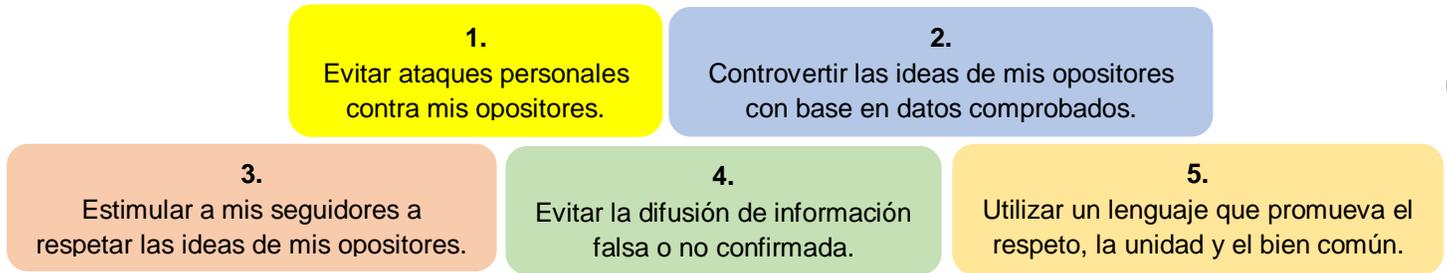
3.2 Acciones de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia

- La Dirección de Paz y Noviolencia promovió entre los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia, la suscripción de un Pacto de Noviolencia por la Democracia, con el propósito de contribuir al desarrollo de una campaña electoral basada en los principios del respeto por la dignidad humana y el libre debate de las ideas. Al momento de cierre del presente reporte, dicho Pacto había sido suscrito por los candidatos a las alcaldías de Anorí, Yarumal, El Carmen de Viboral, Ituango, Guarne, San Pedro de los Milagros, La Ceja y Caicedo.



SC4887-1

Figura 4 – Compromisos del Pacto de Noviolencia por la Democracia



Descripción: Contiene, en cuadros de cinco colores diferentes, los compromisos del Pacto de Noviolencia por la Democracia, a saber: evitar ataques personales contra los opositores, controvertir las ideas con base en datos comprobados, respeto por las ideas de los opositores, evitar difusión de información falsa y uso de lenguaje respetuoso.

Imagen 3 – Pacto de Noviolencia por la Democracia en El Carmen de Viboral



Descripción: Candidatos a Alcaldía firman Pacto de Noviolencia por la Democracia en compañía de consejeros municipales de paz, quienes graban la acción simbólica.

- Se apoyó la coordinación y realización de un encuentro subregional con los 23 Consejos Municipales de Paz del Oriente, en el marco del Pacto por la Construcción de Paz Territorial en el Oriente Antioqueño, iniciativa que busca generar espacios de diálogo y



SC4887-1

articulación territorial. Dicho encuentro se enfocó en el fortalecimiento de lazos de confianza, el análisis de las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad, la construcción de estrategias de gestión pública y privada desde los Consejos de Paz y la planeación articulada para la realización de la Semana por la Paz y el Foro por la Paz, en el segundo semestre de 2023.

- Se acompañó a los Consejos Municipales de Paz de San Juan de Urabá, Armenia y Guatapé, mediante la dotación de uniformes como incentivo para promover en los consejeros de paz un mayor sentido de pertenencia y visibilización en los territorios.
- Se apoyó el piloto de la estrategia *Maleta Viajera*, iniciativa pedagógica para la construcción colectiva de culturas de paz, impulsada por el Consejo Municipal de Paz de Dabeiba, que se realizó en la vereda Pegadó y contó con alrededor de 200 participantes, entre ellos estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios.

Imagen 4 – Implementación de Estrategia Maleta Viajera en Dabeiba



Descripción: Consejeros realizan actividad pedagógica en placa polideportiva de escuela, con niños tomados de la mano que forman un círculo.

3.3 Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia

- El Consejo Departamental de Paz realizó un ejercicio de diálogo territorial en Granada, con el fin de escuchar las necesidades del Consejo Municipal de Paz y los demás líderes comunitarios del municipio. Con los insumos obtenidos se elaboró una propuesta, que se presentó al Gobernador de Antioquia en la primera sesión plenaria de 2023.
- El Consejo Departamental de Paz se reunió con el Procurador Delegado ante la Justicia Especial para la Paz (JEP), con el fin de conocer la estrategia de pedagogía y de fortalecimiento del proceso de acreditación de víctimas en Antioquia, cuyo propósito es aumentar la acreditación para las víctimas de los 10 macrocasos que lidera la JEP y formar en temas asociados al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. En el marco de dicha alianza, se realizó una capacitación a los Consejeros Departamentales de Paz.

Imagen 5 – Sesión plenaria Consejo Departamental de Paz



Descripción: Consejeros de Paz se encuentran de pie, ante mesa de vidrio del Salón del Consejo de Gobierno, realizando minuto de silencio para comenzar sesión plenaria.

- Se socializó y aprobó, en sesión plenaria, el Plan de Acción 2023 del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia. Dicha ruta de trabajo incluye, entre



SC4887-1

otros temas, su forma de funcionamiento, el apoyo a la construcción participativa de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, el acompañamiento al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, el diseño de campañas de promoción de una cultura de paz y el apoyo a la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

- El 25 de mayo, en sesión plenaria, se conmemoró el Día Nacional de Dignificación de las Víctimas de Violencia Sexual en el marco del conflicto armado interno, y se realizó un primer balance de la implementación del plan de acción del Consejo Departamental de Paz, específicamente de tres acciones puntuales: 1) acompañamiento a la estrategia de acreditación y pedagogía de las víctimas ante la JEP; 2) participación en la selección de las iniciativas galardonadas con el Premio Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri; y 3) apoyo a la construcción participativa de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación.

4. ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE REINCORPORACIÓN

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia viene liderando una estrategia de coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial, que posibilite la sinergia y complementariedad requerida para gestionar, focalizar y optimizar las acciones de apoyo e inversión pública, privada y de cooperación en el proceso Reincorporación, desde y con los firmantes del Acuerdo de Paz, sus familias y en beneficio de las comunidades donde estos se reincorporan, para el reconocimiento y garantía de sus derechos individuales, colectivos y territoriales. A continuación, se presentan las acciones más importantes relacionadas con el acompañamiento al proceso de reincorporación en el período reportado:

- **Consolidación de la Estrategia Departamental de Reincorporación.** Se realizó un ejercicio participativo de construcción colectiva de una Estrategia Departamental de Reincorporación con los diferentes actores que hacen parte del Consejo Departamental de Reincorporación. En este ejercicio se determinaron tres objetivos específicos:
 - a. Proponer una estructura de gobernanza y colaboración, que haga más eficientes la planeación, programación e intervenciones en terreno en todos los niveles institucionales e intersectoriales.



SC4887-1

- b. Identificar y establecer mecanismos de gestión de información, conocimiento y recursos que fortalezcan las capacidades técnicas y operativización de las acciones, para un efectivo acompañamiento al proceso de Reincorporación.
- c. Brindar herramientas que propicien la creación de redes integrales y dinámicas que posibiliten la armonización de escenarios, la pedagogía social y la comunicación pública en pro de generar la movilización social para la Reincorporación.
- **Fortalecimiento del Consejo Departamental de Reincorporación.** En 2023, el Consejo Departamental de Reincorporación ha sesionado en cinco ocasiones (6 de febrero, 3 de marzo, 25 de abril, 20 de junio y 16 de agosto de 2023), con el objetivo de hacer un balance del proceso de reincorporación de los 1315 firmantes que se ubican en Antioquia. En dichas sesiones se ha analizado la sostenibilidad económica de los proyectos productivos y se han revisado los avances y dificultades en materia de acceso a tierra, vivienda y seguridad. En estas sesiones se ha contado con la participación de delegados de la población en proceso de reincorporación, CNR-Comunes, ARN, la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, la Misión de Verificación de la ONU, la Procuraduría Delegada para el Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz, la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Gobernación de Antioquia.
 - **Reconfiguración del Consejo Departamental de Reincorporación.** Se expidió el Decreto D 2023070003546 del 08 de agosto de 2023, por medio del cual se subroga el Decreto D 2019070005207 que creó el Consejo Departamental de Antioquia, con el fin de reconfigurar la instancia y adecuarla a la nueva estructura institucional, creando además una sexta mesa de trabajo para impulsar la reconciliación dentro del proceso de reincorporación e implementación del Acuerdo de Paz. La Mesa de Reconciliación se suma a las cinco existentes: 1) Acceso a tierras y hábitat, 2) Sostenibilidad económica y proyectos productivos, 3) Género, 4) Oferta social y 5) Seguridad.
 - **Formación pedagógica en noviolencia.** Se formó en resolución de conflictos a 43 miembros, actores e invitados del Consejo Departamental de Reincorporación y sus mesas de trabajo, con el propósito de brindarles herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales que les permitan aplicar la noviolencia en la cotidianidad.

Imagen 6 – Instalación de la Mesa de Reconciliación del Consejo Departamental de Reincorporación



Descripción: *Print* de la red social X sobre la instalación de la Mesa de Reconciliación en el que aparecen sesionando los miembros del Consejo Departamental de Reincorporación.

- **Coordinación con actores estratégicos para el seguimiento al Acuerdo de Paz.** Se elaboró documento de análisis y reflexión sobre el ordenamiento territorial para la paz, con la participación de personas en proceso de reincorporación, delegados de CNR-Comunes, la ARN, la Misión de Verificación de la ONU, y el acompañamiento de la Procuraduría Delegada. El documento incluyó recomendaciones y propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 y fue remitido al Gobierno Nacional a través de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Unidad de Implementación del Acuerdo de

Paz, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y el Departamento Nacional de Planeación.

A continuación, se presentan logros puntuales asociados a la **articulación institucional**:

29

- Comenzó la construcción de 12 soluciones de vivienda en Ituango para excombatientes, a través de un convenio suscrito con la Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA) por un valor de COP 1.432.080.918, que beneficiará a 51 personas (12 firmantes y sus familias). El proyecto viene siendo adelantado en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y el Municipio de Ituango.

Imagen 7 – Construcción de viviendas para excombatientes en Ituango



Descripción: Se aprecian las bases en acero de las viviendas como parte del proceso inicial de construcción.

- Se logró la articulación entre la Secretaría de Seguridad y Justicia, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia y la ARN, en alianza con los actores de la Mesa de Seguridad del Consejo Departamental de Reincorporación, para la realización de jornadas integrales de seguridad y protección en favor de las personas en proceso de reincorporación que se ubican en los espacios colectivos de Dabeiba y Mutatá. Estas



SC4887-1

jornadas permitieron fortalecer las capacidades de los firmantes en relación con temas de seguridad y protección, actualización de mapa de riesgos, socialización de la ruta de violencias basadas en género contra las mujeres en proceso de reincorporación y la ruta de extracción en caso de amenaza y/o riesgo inminente contra de la población firmante del Acuerdo de Paz.

Imagen 8 – Jornada integral de seguridad y protección en Dabeiba



Descripción: Firmantes del Acuerdo de Paz se encuentran sentados en círculo en salón amplio durante jornada de seguridad y protección.

- Se logró la articulación con la Gerencia de MANÁ, con el fin de brindar la oferta de seguridad alimentaria a través de 157 huertas familiares a 157 firmantes ubicados de manera dispersa en 10 municipios (Mutatá, Murindó, Dabeiba, Turbo, Apartadó, Carepa, Necolí, San Pedro de Urabá, Urrao, Peque) y 9 huertas comunitarias a 170 firmantes y sus familias ubicadas de manera colectiva en cuatro municipios (Anorí, Ituango, Urrao y Remedios).
- Se logró la articulación con la Secretaría de las Mujeres para el impulso y desarrollo del *Proyecto Granja Siembra* en favor de 48 mujeres firmantes del Acuerdo de Paz que se ubican en la NAR San José de León de Mutatá, en el AETCR Llano Grande (predio Taparales) y la NAR Godó de Dabeiba y en la NAR Mandé de Urrao. El proyecto busca el fortalecimiento de granjas bajo un modelo productivo sostenible para mujeres rurales, así como su seguridad alimentaria mediante la implementación de huertas de autoconsumo; asimismo, propende por el emprendimiento y la innovación para la producción y



SC4887-1

comercialización de alimentos y por la promoción y garantía de los derechos de las mujeres.

Imagen 9 – Feria y Muestra Empresarial por la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación en Caicedo



Descripción: *Print* de la red social X que contiene cuatro fotos con las personas exhibiendo sus productos durante la Feria.

- Se realizó un ejercicio de articulación con la Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia y el Municipio de Caicedo para el montaje de la Feria y Muestra Empresarial por la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación, en el marco de la Cumbre Internacional de la Noviolencia – Caicedo 2023, en la que participaron 30 emprendimientos liderados por población víctima, firmantes del acuerdo de paz, personas que le han apostado a la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y ganadores del concurso *Antójate de Antioquia*.

- En articulación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Municipio de Ituango, se logró la suscripción de un convenio por valor de COP 294 millones, con el fin de aunar esfuerzos para la implementación de un proyecto productivo agropecuario de siembra de nueve (9) hectáreas y renovación de cuatro (4) hectáreas de café. El proyecto, que beneficiará a 47 firmantes de paz y sus familias, se encuentra ubicado en el predio Las Mercedes, en Ituango.

5. ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia lidera, a través de la Dirección de Derechos Humanos, el programa de *Fortalecimiento institucional para la atención integral a víctimas*, contenido en el Plan de desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, que dialoga orgánicamente con la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas y con la Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición, coordinadas por la Dirección de Paz y Noviolencia. Dado que los logros de ambas estrategias se abordarán de forma ampliada en los numerales 6 y 7, es importante hacer hincapié en las siguientes acciones, también realizadas en la vigencia del presente reporte:

- El 19 de abril de 2023 se realizó la entrega de 31 chaquetas de dotación, elementos acordados con el Sujeto de Reparación Colectiva de Ochalí, ubicado en el municipio de Yarumal.
- En la sesión del Comité Departamental de Justicia Transicional, realizada el 6 de julio de 2023, se revisó el tema de seguridad de los municipios que cuentan con Planes de Retornos y Reubicaciones, para que se pueda desarrollar su adecuada implementación.

Estrategia de acreditación de víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia también viene realizando ejercicios de articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con el fin de contribuir al esclarecimiento de la verdad, la dignificación de las víctimas y los procesos de reconciliación del departamento mediante acciones complementarias no judiciales.

En 2023, con miras a fortalecer los procesos de dignificación de las víctimas del conflicto armado, se realizó una alianza con la Procuraduría Delegada para la JEP, con el fin de



SC4887-1

coordinar estrategias conjuntas que permitan fortalecer la implementación de acciones en pro de la justicia restaurativa y transicional, a partir del compromiso con el reconocimiento y dignificación de las víctimas del conflicto armado, el esclarecimiento de la verdad, la reparación y las garantías de no repetición y reconciliación.

Esta estrategia se propone fortalecer tanto el proceso de acreditación de víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con el fin de aumentar el número de víctimas acreditadas ante los macrocasos que investiga, así como educar sobre la funcionalidad del Sistema Integral de Paz. Los cinco objetivos específicos de la estrategia son:

- a. Desarrollar una estrategia de pedagogía, que permita dar a conocer el componente de justicia dentro del Sistema Integral de Paz, y lograr que las víctimas de estos flagelos y sus familias puedan participar activamente, con el fin de satisfacer sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, conforme al principio de centralidad de las víctimas.
- b. Realizar pedagogía sobre la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas y sus rutas de atención.
- c. Fortalecer las capacidades de los consejos municipales de paz, las mesas municipales de víctimas y las personerías, frente a los procesos de justicia restaurativa y transicional.
- d. Diseñar e implementar labores de pedagogía con enfoque diferencial (mujeres, afrodescendientes, indígenas, niños, niñas, adolescentes, personas mayores y población en condición de discapacidad), tendientes a sensibilizar sobre los conceptos de justicia restaurativa, en el marco del SIVJRNR, la comprensión de la justicia transicional y de la justicia restaurativa, encaminada a la no repetición de los actos evidenciados en el conflicto armado.
- e. Acompañar con asesoría jurídica y psicosocial los procesos de acreditación de víctimas a los macrocasos que tiene a cargo la JEP en el departamento de Antioquia.

A la fecha se han acompañado **16 jornadas subregionales de pedagogía y acreditación de víctimas** ante la JEP, para un alcance total de 65 municipios de Antioquia. En dichas jornadas, además de haberse tramitado 302 solicitudes de acreditación ante la JEP, también se formaron 889 víctimas en temas asociados a la justicia transicional y al Sistema Integral de Paz.



SC4887-1

6. ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

La *Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas* tiene como objetivo implementar una ruta de trabajo organizada y articulada con las entidades competentes, colectivos y sociedad civil, en pro de la búsqueda de las personas desaparecidas. Como se evidencia en la Figura 5, la Estrategia está integrada por siete líneas, cuyos resultados se enuncian a continuación:

34

Figura 5 – Líneas de la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas



Línea 1: Fortalecimiento institucional y municipal

Durante 2023, se han realizado 18 fortalecimientos en dos vías —municipal e institucional— y se generó una instancia de articulación departamental para la búsqueda de personas desaparecidas. En relación con el **fortalecimiento municipal**, se realizaron las siguientes acciones por subregión:



SC4887-1

Imagen 10 – Audiencia de la JEP caso conjunto 03 y 04



Descripción: Director de Paz y Noviolencia habla ante magistrados de la JEP que se encuentran en la mesa principal; en la parte frontal de la mesa hay fotografías de víctimas.

- **Norte.** Asesoría técnica en cuidado y custodia de cuerpos de personas no identificadas (PNI) y personas identificadas no reclamadas (PINR) en Ituango.
- **Oriente.** Asesoría técnica al Consejo Municipal de Paz de San Vicente Ferrer para el diseño e implementación de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación. Asistencia técnica al municipio de La Unión en materia de actualización en bases de perfiles genéticos. Asistencia técnica al municipio de Guarne en socialización de la Estrategia, difusión del boletín *Unidos por la Búsqueda*, roles del Consejo Municipal de Paz, las Mesas de Víctimas y la Administración Municipal.
- **Urabá.** Asistencias técnicas a los municipios de San Pedro de Urabá y Necoclí en materia de actualización en bases de perfiles genéticos y asistencia técnica a Carepa para el cumplimiento de la medida cautelar en el cementerio de ese municipio.



SC4887-1

- **Valle de Aburrá.** Apoyo y articulación al municipio de Medellín en el cruce de bases de datos, para la búsqueda de familias de personas asociadas al Exhorto Comuna 13.
- **Suroeste.** Asistencia técnica para la búsqueda humanitaria en campo en Fredonia.

En relación con el **fortalecimiento institucional**, se realizaron las siguientes acciones:

- Asesoría técnica en Ruta de Búsqueda de Personas Desaparecidas con la Gerencia de Municipios.
- Apoyo al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la elaboración de proyecto presentado al Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET).
- Apoyo al Equipo GRUBE de la Fiscalía General de la Nación en la elaboración de proyecto presentado al FONSET.
- Articulación con la Fundación Caribe Afirmativo en la vinculación de la comunidad LGTBIQ+ a los procesos de búsqueda de personas con identidad diversa.
- Apoyo a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPDD) en jornadas de recepción de solicitudes de búsqueda en Mandé (Urrao) y Puerto Nare.
- Se realizó taller sobre Estrategia con la Unidad de Implementación de Acuerdos de Paz de la Policía Nacional.
- Apoyo técnico y logístico a la Dirección de Justicia Transicional – Fiscal 48 de investigación e imputación, Bloque Élmer Cárdenas, para la realización de jornadas masivas a familiares en San Pedro de Urabá y Necoclí.
- Se respaldó a la JEP mediante apoyo logístico y dotación para la realización de acciones en el marco de la medida cautelar para el cementerio de Carepa.



SC4887-1

- Se creó la **Comisión de Articulación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas**, adscrita al Comité Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, máxima instancia de planeación, articulación, gestión y seguimiento para la implementación de la Política Pública Integral de Derechos Humanos de Antioquia, integrado por la institucionalidad, actores públicos, privados y la sociedad civil y creado mediante el Decreto 2019070004861 de 2019. La Comisión se instaló en abril de 2023 y a la fecha ha tenido dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

Logro de la Línea 1. Se ha logrado generar una agenda de trabajo en la que interactúan los tres escenarios judiciales, permitiendo con ello mayor impacto en materia de búsqueda en Antioquia:

- a. La Justicia ordinaria, la Fiscalía General de la Nación, el CTI, Medicina Legal y el GAULA.
- b. La Justicia transicional asociada a la desmovilización de las AUC, GRUBE, Fiscales y Magistratura de Justicia y Paz.
- c. La Justicia transicional asociada al Acuerdo de Paz con las Farc, Justicia Especial para la Paz (JEP) y Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Línea 2: Acción interinstitucional en cementerios

- Se realizó articulación con el SENA y el Ministerio del Interior para desarrollar curso virtual sobre cuidado y custodia de cuerpos no identificados en cementerios, en el que participaron 62 personas.
- Se iniciaron las labores de apoyo para la intervención del cementerio de Carepa por parte de la JEP, para la recuperación de cuerpos no identificados. Se entregó dotación logística consistente en carpas, sillas, mesas, alimentación, hidratación, insumos biológicos como bolsas, amarras, trajes de bioseguridad, guantes, apoyo logístico y transporte para los cuerpos recuperados desde Carepa hasta la sede Medellín del Instituto Nacional de Medicina Legal.

Logro de la Línea 2. Se generaron acciones preventivas y correctivas en cementerios, en manejo de cuerpos no identificados e identificados no reclamados, en pro de la búsqueda de las personas desaparecidas.



SC4887-1

Imagen 11 – Búsqueda de cuerpos no identificados en cementerio de Carepa



Descripción: Equipo de la JEP realiza búsqueda de cuerpos no identificados; en la foto se ven tumbas verticales, aparece funcionaria de la Gobernación de Antioquia y miembros de la Policía Nacional.

Línea 3: Contribución a la justicia

Justicia Especial para la Paz (JEP). Se encuentran en marcha las acciones referentes al cumplimiento de los exhortos de las siguientes medidas cautelares:

- Auto_SARV-AT-106 del 22 de julio de 2020, mediante el cual exhorta a la Gobernación de Antioquia a realizar "propuesta de dignificación de memoria histórica con las víctimas de la Comuna 13 —Caso Escombrera— y para ello crear un comité de impulso". Se creó comité con propuesta de cuatro líneas de acción, de la mano de los colectivos y las víctimas.

- Auto_SRVNH-04/04-92 del 11 de julio de 2023, asociado a los Macrocasos 003 y 004, mediante el cual se da inicio de las búsquedas de cuerpos de presuntas personas asesinadas, desaparecidas y presentadas ilegítimamente como dadas de baja en combate en los cementerios de Carepa y Mutatá. Pese a que la Gobernación de Antioquia no tiene orden específica, se ha brindado toda la dotación e insumos logísticos necesarios para llevar a cabalidad la medida cautelar y lograr la recuperación e identificación de cuerpos.

Alertas Tempranas. La Alerta Temprana N° 045-2020 emitió una recomendación a la Gobernación de Antioquia, contenida en el Numeral 24; a partir de allí, se lideraron acciones en articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas sede Montería, las alcaldías municipales, mesas de víctimas, colectivos de víctimas, víctimas de la región y la Iglesia Católica. Se lograron *matrizar* 249 cuerpos no identificados, 125 cuerpos identificados no reclamados y 26 cementerios irregulares. Los resultados obtenidos de dicha articulación y trabajo conjunto fueron entregados a la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas sede Montería como entidad competente para el mapeo, prospección y exhumación de lugares de interés forense.

Línea 4: Acciones de participación y satisfacción

Se viene garantizando la participación de las víctimas en la Comisión de Articulación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, en la cual se presenta el balance de las acciones y gestiones realizadas y se reciben las recomendaciones pertinentes para ser puestas en marcha. En materia de satisfacción, se acompañaron y apoyaron financieramente 20 eventos de conmemoración, así:

- Dos (2) eventos asociados a conmemoraciones propias de los colectivos, tales como el aniversario de Madres de la Candelaria Línea Fundadora y Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.
- En relación con las fechas emblemáticas, se apoyaron tres (3) eventos asociados a la conmemoración del 9 de abril, a saber: un evento académico de balance sobre la implementación de la Política Pública de Víctimas, la atención a medios para la difusión de la Comisión de Articulación para la Búsqueda y la Toma de la Ciudad (Avenida



SC4887-1

Oriental con La Playa) como estrategia de sensibilización frente al fenómeno de la desaparición.

- En el marco de la conmemoración de la semana del detenido desaparecido (última semana de mayo), se apoyaron cinco (5) eventos, a saber: la caravana *El fruto de mis entrañas*, en Santa Fe de Antioquia, Dabeiba y Mutatá; un conversatorio con mujeres buscadoras de Argentina en articulación con Redepaz; el Congreso Internacional de Identidades Ausentes, en articulación con Caribe Afirmativo; y dos foros en Apartadó sobre el reto de la búsqueda de personas desaparecidas.
- En la conmemoración del Día internacional de las víctimas de desaparición forzada (30 de agosto), la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia realizó un evento central y apoyó diez (10) eventos alternos en Medellín, Puerto Berrío, Puerto Nare, San Rafael, Tarso, Apartadó y Rionegro.

Línea 5: Recuperación, identificación y destino final

Estas acciones están dirigidas a brindar el apoyo técnico y logístico para la recuperación e identificación de cuerpos, así como la entrega digna de los mismos a sus familiares.

Acciones de apoyo a la recuperación. Se han apoyado seis (6) diligencias, cinco (5) lideradas por la Fiscalía General de la Nación y una (1) liderada por la Justicia Especial para la Paz (JEP):

- Dos diligencias de búsqueda en campo en San Andrés de Cuerquia para prospecciones con fines de exhumación (negativas) en apoyo a la Fiscalía General de la Nación.
- Dos diligencias de búsqueda y exhumación de cuerpos en Ituango (El Aro y otra en el cementerio municipal) en apoyo a la Fiscalía General de la Nación.
- Recuperación de cuerpo en Quimbaya (Quindío), en apoyo a la Fiscalía General de la Nación y al Instituto Nacional de Medicina Legal.
- En apoyo a la Justicia Especial para la Paz (JEP), se brindó apoyo técnico y logístico para realizar la intervención en el cementerio de Carepa, donde se recuperaron 8 cuerpos no identificados, asociados a desapariciones de jóvenes, asesinados con ocultamiento de cuerpos y presentados como dados de baja en combate. Se prestó apoyo de transporte de los cuerpos recuperados hacia la ciudad Medellín, a las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal.



SC4887-1

Acciones de apoyo a la identificación. Se han realizado tres (3) jornadas de *Unidos por la Búsqueda*, dos (2) en articulación con la Fiscalía General de la Nación y una (1) con la Justicia Especial para la Paz (JEP), para un total de 738 familias atendidas.

En las jornadas se brinda toda la oferta institucional en materia de búsqueda: denuncia, declaración ante el Ministerio Público, entrevistas con los Fiscales de la Fiscalía General de la Nación y de la Justicia Especial para la Paz (JEP), atención por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y, especialmente, toma de muestras genéticas, con fines de actualización del banco de perfiles genéticos:

- Jornada en San Pedro de Urabá (26 al 30 de junio) con Fiscalía General de la Nación: 193 víctimas de la “Casa Castaño”.
- Jornada en Necoclí (3 al 7 de julio) con Fiscalía General de la Nación: fueron escuchadas y orientadas 395 personas.
- Jornada en Carepa (28 al 31 de agosto) con Justicia Especial para la Paz (JEP): fueron escuchadas y orientadas 150 personas.

Acciones de destino final. Estas acciones son tendientes a brindar todo el apoyo logístico y técnico para la entrega digna de cuerpos identificados a sus familias. Se ha asistido a familias en diligencias de entrega digna de 24 cuerpos identificados, así:

Tabla 9 – Diligencias de entrega digna de cuerpos realizadas en 2023

Mes	Apoyo a:	Cuerpos	Lugar
Febrero	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	Ituango
Abril	Medicina Legal (entrega simbólica)	2	Medellín y Bogotá
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	Ituango
Mayo	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	Medellín
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	3	Urao
Junio	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	Argelia
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	2	San Pedro de Urabá
Julio	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	La Ceja (procedente de Quimbaya – Quindío)
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	7	Necoclí
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación (resultado de jornada en Necoclí)	1	San Pedro de Urabá
Agosto	Fiscalía General de la Nación de Apartadó	1	Apartadó
	Fiscalía General de la Nación	3	Medellín
Total de cuerpos entregados a las familias		24	



SC4887-1

Fuente: Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia

Logro de la Línea 5. En dos años de implementación de la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas, **se han identificado y entregado 46 cuerpos a sus familias**, mediante el impulso a las diligencias de entrega digna y el apoyo al trabajo desarrollado por las entidades competentes.

42

Imagen 12 – Diligencia judicial de entrega digna de cuerpos



Descripción: Los cofres con los restos de los cuerpos de seis personas víctimas de desaparición se encuentran sobre una mesa, con arreglos florales, fotografías y carteleras de homenaje elaboradas por las familias. Al fondo se halla un *backing* de la Fiscalía General de la Nación.

Línea 6: Acciones de acompañamiento a casos recientes e inminentes

Se han apoyado y acompañado 43 casos para la búsqueda de personas reportadas por la Dirección de Derechos Humanos como desaparecidas en el departamento, con el apoyo de la Línea 123 Mujer Metropolitana de la Secretaría de las Mujeres, la Gerencia de Infancia y Adolescencia de la Gobernación de Antioquia y otras instituciones que permiten que, de manera conjunta, se pueda dar con la ubicación de las personas reportadas como desaparecidas.



SC4887-1

Línea 7: Gestión comunicacional

En agosto de 2022, se logró la articulación con Medicina Legal y la Alcaldía de Medellín para lanzar el boletín *Unidos por la Búsqueda*. Se trata de una pieza comunicacional estratégica para contribuir a la localización de las familias de personas desaparecidas, cuyos cuerpos se encuentran en Medicina Legal. En 2023 se han emitido dos ediciones del boletín, con los siguientes resultados:

- La información divulgada en el Boletín Unidos por la Búsqueda No. 4 permitió ubicar las familias de cuatro personas con cuerpos identificados no reclamados e identificar un cuerpo gracias a las fotografías de las prendas.
- La información divulgada en el Boletín Unidos por la Búsqueda No. 5 permitió ubicar las familias de cuatro personas con cuerpos identificados no reclamados y la identificación, por medio de los tatuajes, de un cuerpo correspondiente a una persona de nacionalidad venezolana.
- Se realizó articulación institucional para la emisión del Boletín para personas con discapacidad visual.

Logro de la Línea 7. Contamos con la primera estrategia departamental para la búsqueda invertida; es decir, se cuenta con cuerpos identificados y existe una articulación interinstitucional para localizar a sus familiares. Los seis boletines emitidos han permitido la **entrega digna de 20 cuerpos** a igual número de familias.

7. ESTRATEGIA DE MEMORIA PARA LA RECONCILIACIÓN Y LA NO REPETICIÓN

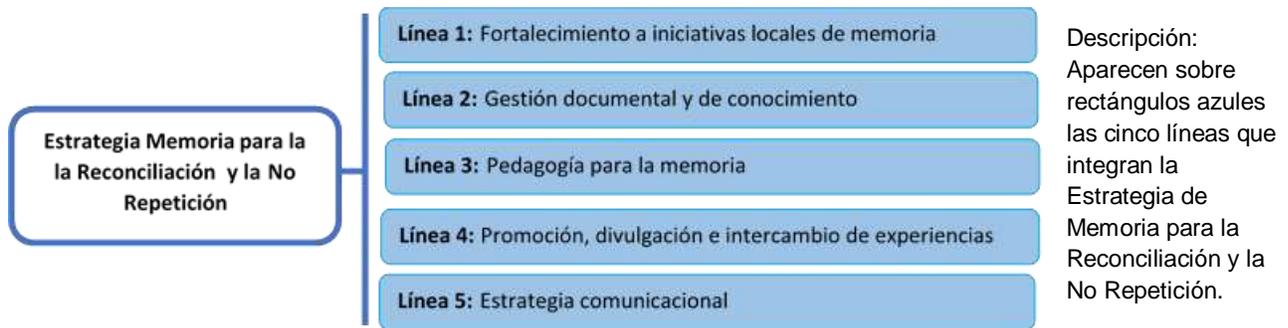
La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia cuenta con una estrategia departamental denominada *Memoria para la Reconciliación y la No Repetición*, que surge con el fin de fortalecer los lugares, productos e iniciativas de memorias territoriales, en especial en aquellos lugares donde han ocurrido graves violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. A su vez, es una estrategia que permite articular e implementar acciones territoriales que se desarrollen en torno a la construcción,



SC4887-1

preservación, apropiación y difusión de las memorias del conflicto y de los afrontamientos y resistencias desde una perspectiva plural.

Figura 6 – Líneas de la Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición



El objetivo general de la estrategia es contribuir a la construcción de la memoria en Antioquia, garantizando el derecho a la verdad, a la reparación y a la no repetición, a través de la construcción, recuperación, conservación, reconstrucción y divulgación de procesos de memoria territoriales, que permitan la resignificación de los hechos del conflicto armado en pro de la reconciliación.

Para el año 2023, se priorizaron cuatro (4) acciones: un ejercicio intergeneracional en Nariño sobre memoria escrita, que culminó en un proceso de reconciliación entre firmantes y víctimas; un lugar de la memoria en Sonsón, en articulación con la alcaldía municipal; un proyecto de memoria con USAID sobre las afectaciones de FARC en el Bajo Cauca; y un proyecto en alianza con la Secretaría de Ambiente y el Grupo Argos sobre protección ambiental y construcción de memoria llamado *Bosques de Paz* en San Luis. A continuación, se describen los logros de cada una de las acciones desarrolladas:

- Un proceso de reconciliación entre víctimas directas del municipio de Nariño y firmantes de paz, responsables directos de tomas guerrilleras de este territorio, que permitió un acto de esclarecimiento de la verdad, perdón y reconciliación. La experiencia de construcción de memoria generó una publicación llamada *Cart(a)grafías de la memoria*. El lanzamiento del libro se realizó en el Museo Casa de la Memoria. Para lograr este encuentro, se realizó una intervención psicosocial, por medio de talleres colectivos e individuales



SC4887-1

durante cuatro meses con ambas poblaciones, facilitando un diálogo preparador que permitió lograr el acto de reconciliación.

Imagen 13 – Proyecto de memoria Bosques de Paz en San Luis



Descripción: Una integrante de la comunidad lee un relato a jóvenes y adultos que están sentados en unas escalas prestando atención.

- Creación de un *Bosque de Paz* en San Luis en honor a la memoria de las víctimas de desplazamiento (2.500 árboles). Este bosque contribuye adicionalmente al aumento de avistamiento de aves dentro de una ruta turística del municipio, protección de la cuenca hídrica que abastece de agua al territorio y carbón neutro.
- Un proceso de memoria en el Bajo Cauca, que recoge información complementaria para los procesos de acreditación colectiva de víctimas de FARC ante la JEP, de los municipios de Cáceres, Nechí y El Bagre. Este proyecto, llamado *Construyendo Memorias desde el Bajo Cauca*, se trata de una propuesta de construcción de memoria

colectiva, creativa y colaborativa, de carácter territorial, que pretende visibilizar las afectaciones sufridas por las comunidades de los municipios de Nechí, El Bagre y Cáceres que no han sido suficientemente documentadas y contribuir con ello a la reconstrucción de las memorias individuales y colectivas, la recuperación emocional de las víctimas y las comunidades, mejorando sus condiciones y dinámicas de relacionamiento, en aras de materializar acciones en perspectiva de paz con un enfoque territorial.

8. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, NOVIOLENCIA Y PAZ

En 2022, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia construyó la *Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz*, a tono con la Política Pública Integral de Derechos Humanos 2019-2034 y con los lineamientos de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, que se halla en fase final de formulación, de acuerdo con el enfoque de gobernanza.

El objetivo de la *Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz* es promover una cultura de derechos humanos, deberes ciudadanos y construcción de paz en Antioquia, por medio de estrategias pedagógicas y comunicativas que aborden el ser, el saber y el saber hacer en materia de derechos humanos, noviolencia y paz. Como muestra la siguiente figura, la Estrategia tiene 7 ejes de intervención pedagógica:

Figura 7 – Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz

Descripción: A modo de colmena, aparecen integrados en hexágonos de colores los siete ejes o componentes de la



Estrategia: 1) fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales; 2) fortalecimiento de liderazgos en los territorios; 3) acompañamiento pedagógico a comunidades educativas; 4) memoria para la reconciliación; 5) derechos humanos y empresa; 6) derechos humanos e identidades; y 7) investigación y desarrollo (I+D) y comunicación estratégica.



SC4887-1

En 2023, el ejercicio de materialización de la Estrategia se concentró en los ejes 1, 2, 3 y 4. En relación con el fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales (Eje 1), en el numeral 3 del presente reporte (*Fomento de la participación ciudadana por medio de los Consejos Territoriales de Paz*) se explican los avances más relevantes. En relación con el Eje 4 de memoria para la reconciliación, se invita al lector(a) a remitirse al numeral 7 (*Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición*), en el que se describen las cuatro iniciativas centrales apoyadas en la vigencia 2023.

47

A continuación, se enuncian los logros más importantes, liderados por la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, en relación con los ejes 2 y 3, a saber: Fortalecimiento de liderazgos en los territorios y Acompañamiento pedagógico a comunidades educativas:

Imagen 14 – Foro Educativo Municipal de Apartadó con la participación de 1200 docentes



Descripción: Facilitadores de la Dirección de Paz y Noviolencia se unen para la foto colectiva en el Coliseo Cubierto de la Institución Educativa San Francisco de Asís una vez concluido el Foro Educativo Municipal.

- Se formaron 3.584 docentes de 10 municipios de Antioquia en convivencia, noviolencia y paz por medio del apoyo a la coordinación académica y operativa de los Foros Educativos Municipales. En dichos espacios se abordaron herramientas metodológicas de



SC4887-1

convivencia cotidiana adaptables a los entornos escolares. Los municipios beneficiados fueron: Urrao, San Luis, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Anorí, Apartadó, Necoclí, El Bagre, Nechí y Valdivia.

- Se formaron en noviolencia 300 líderes comunitarios de Antioquia mediante el ejercicio pedagógico de conmemoración de la Marcha de la Noviolencia a Caicedo, realizando el mismo recorrido que hicieron los caminantes hace 21 años (San Cristóbal, San Jerónimo, Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, El Vaho-Caicedo) y focalizando cinco ámbitos de aplicación de la noviolencia en la vida cotidiana: el yo, la familia, la escuela, la comunidad y el planeta

Imagen 15 – Campamento Juvenil de Noviolencia – Aventureros Urrao 2023



Descripción: *Print* de la red social X que muestra la disposición de las carpas para la realización del Campamento Juvenil de Noviolencia en la Institución Educativa Mons. J. Iván Cadavid de Urrao.



SC4887-1

- Se certificaron 266 jóvenes líderes de 87 municipios de Antioquia como entrenadores de noviolencia y miembros de la Red Aventureros Antioquia, en el marco de la realización del Campamento Juvenil de Noviolencia – Aventureros Urrao 2023. Actualmente, dicha Red está integrada por 300 jóvenes, que cuentan con herramientas teóricas y metodológicas para aplicar la noviolencia en sus territorios, a través de estrategias pedagógicas basadas en el enfoque de la educación experiencial.
- Se inició el proceso de posicionamiento de Caicedo como referente local, nacional e internacional de noviolencia por medio de la realización de la Cumbre Internacional de Noviolencia-Caicedo 2023, evento que contó con la presencia de Shirin Ebadi, Premio Nobel de la Paz 2003, cinco ponentes más de Ruanda, Estados Unidos, México y Alemania, 14 invitados nacionales y la participación presencial de 2388 personas de las nueve subregiones de Antioquia. Los enlaces a los cuatro conversatorios de la Cumbre Internacional de Noviolencia – Caicedo 2023 son los siguientes:

Conversatorio 1: **Noviolencia y resistencia civil**

<https://www.youtube.com/watch?v=CbtN6JPqDAY&list=PLxb2lyp0IZCQ69kTdY1Zu0OHIBDgA43fu&index=1>

Conversatorio 2: **Noviolencia y reconciliación**

<https://www.youtube.com/watch?v=pF8nsvqTtI0&list=PLxb2lyp0IZCQ69kTdY1Zu0OHIBDgA43fu&index=2>

Conversatorio 3. **Noviolencia y transformación cultural**

<https://www.youtube.com/watch?v=8cQggMiBAP8&list=PLxb2lyp0IZCQ69kTdY1Zu0OHIBDgA43fu&index=4>

Conversatorio 4: **Noviolencia y protección de la vida**

<https://www.youtube.com/watch?v=nabfReefiHc&list=PLxb2lyp0IZCQ69kTdY1Zu0OHIBDgA43fu&index=3>

- En el marco de la Cumbre Internacional de Noviolencia- Caicedo 2023, se dio inicio al proyecto *Caicedo Libro Abierto de Noviolencia*, una iniciativa de educación social para la noviolencia, que busca convertir las calles y fachadas de Caicedo en páginas de un libro



SC4887-1

que se puede leer mientras se camina. El espacio urbano de Caicedo se transformó en un escenario de encuentro con la palabra, por medio del cual hoy se puede descubrir el pensamiento de hombres y mujeres de todo el mundo, que han inspirado y liderado procesos de transformación social a través de la noviolencia.

Los pensamientos de dichos personajes se encuentran plasmados en 252 losas de cerámica fijadas en las fachadas de igual número de inmuebles, ubicados en las calles, carreras y diagonales del municipio. Por petición de la Corporación Videpaz, entidad que lidera el Museo de la Noviolencia – Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri, la administración municipal de Caicedo les asignó a estas vías los nombres de 19 líderes y lideresas de noviolencia, a saber: Santa Teresa de Calcuta, Vandana Shiva, Nelson Mandela, Leymah Gbowee, Shirin Ebadi, Martin Luther King, Jr., Rigoberta Menchú Tum, Fabiola Lalinde, Malala Yousafzai, Mairead Maguire, Betty Williams, Wangari Maathai, Guillermo Gaviria, Gilberto Echeverri, Jesús de Nazaret, Desmond Tutu, Henry David Thoreau, León Tolstói y Mahatma Gandhi.

Imagen 16 – Shirin Ebadi en la Cumbre Internacional de Noviolencia – Caicedo 2023



Descripción: Shirin Ebadi, junto al Gobernador de Antioquia, pronuncia palabras de agradecimiento a raíz de la asignación de su nombre a una de las 19 calles de Caicedo; al lado se encuentra su traductora farsi-español y dos niños de la comunidad; en la parte de atrás, fijada a la pared, se halla una losa rectangular, con la ilustración de su rostro y una de sus frases más emblemáticas.

- Se realizó la primera versión del *Premio Guillermo Gaviria Correa y Gilberto Echeverri Mejía a la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación* con el propósito de reconocer el papel de personas, organizaciones sociales e instituciones en la creación de escenarios posibles de construcción de paz, noviolencia y reconciliación en Antioquia. En total, se presentaron 51 iniciativas, de las cuales fueron galardonadas cuatro en las siguientes categorías: 1) *Comunidades Educativas Transformadoras*; 2) *ComunicArte para la Transformación Social*; 3) *Mujeres Constructoras de Noviolencia*, y 4) *Mi vida es mi mensaje*.

En enlace a la ceremonia de entrega es el siguiente:

<https://www.facebook.com/100044267954490/videos/913448206583992>

Imagen 17 – Entrega del Premio Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri a la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación



Descripción: *Print* de la red social X que hace alusión a la entrega del Premio en el acto de clausura de la Cumbre Internacional de Noviolencia – Caicedo 2023; aparecen cuatro fotos con los galardonados por categoría en presencia del Gobernador de Antioquia.



SC4887-1

En la categoría *Comunidades Educativas Transformadoras* fue galardonado el proyecto *Conversa-Acción* de la Institución Educativa San Luis de Yarumal; en la categoría *ComunicArte para la Transformación Social* el premio fue para la *Corporación Memoria de Sueños y Esperanzas*, entidad que lidera acciones de resignificación del territorio a través del muralismo en San Carlos. El galardón en la categoría *Mujeres Constructoras de Noviolencia* se les entregó a dos organizaciones que trabajan por la búsqueda de personas desaparecidas: la *Corporación Madres de la Candelaria Línea Fundadora* y *Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria*. Finalmente, el galardón a toda una vida (categoría *Mi vida es mi mensaje*) fue entregado a la pareja integrada por Beatriz Montoya y Benjamín Cardona, por su compromiso con la promoción de la noviolencia y la paz en el Oriente antioqueño.

- Se dio la formación básica en noviolencia a 213 policías, 23 líderes comunitarios del Oriente antioqueño y 42 integrantes de las mesas que integran el Consejo Departamental de Reincorporación, con el propósito de brindarles herramientas que les permitan aplicar la solución pacífica de conflictos en su vida personal y profesional

9. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA PAZ

Durante los meses de abril a agosto de 2023, se siguió implementando la estrategia de comunicaciones de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia y la *Estrategia de Comunicaciones para la Paz*, cumpliendo con el indicador del Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023.

Ambas estrategias, tanto la general como la de Comunicaciones para la Paz, buscan hacer visibles las acciones de la Secretaría de una forma más accesible, que invite a la lectura y a la difusión orgánica; sensibilizar a las comunidades sobre temas clave identificados por el equipo de la Dirección de Paz y Noviolencia, teniendo en cuenta el perfil del público objetivo; e incidir en los planes de construcción de paz, la defensa de los derechos humanos, la reparación a las víctimas a nivel nacional a partir de la experiencia del Departamento y las acciones que se han venido desarrollando desde la Secretaría.

Así pues, para lograr estos objetivos, se establecieron 3 ejes transversales (informativo; pedagógico y sensibilización); así como criterios de incidencia a través de redes sociales y



SC4887-1

medios de comunicación tradicionales y comunitarios. La implementación de esta estrategia se ha visto reflejada de la siguiente manera:

Redes sociales digitales

Las redes sociales han tenido un crecimiento significativo, representando un alcance más alto, lo que significa un impacto a más personas que hacen parte de la atmósfera digital. Como se explica a continuación, el *comportamiento general* de una red social hace alusión a su crecimiento desde el inicio de la implementación de la nueva estrategia de comunicaciones. Entre abril y agosto, se aumentó en 184 el número de seguidores en Twitter (hoy llamada X); 362 en Instagram; y 204 en Facebook.

Tabla 10 – Comparación de crecimiento de las redes sociales institucionales

2022

Red social	15 de septiembre	15 de octubre	Variación	15 de noviembre	Variación	15 de diciembre	Variación	15 enero 2023	Total
Twitter	2765	2814	+49	2875	+61	2922	+47	2982	+217
Instagram	1972	2027	+55	2068	+41	2096	+28	2127	+155
Facebook	2083	2119	+36	2135	+16	2165	+30	2239	+156

2023

Red social	10 de enero	15 de febrero	Variación	15 de marzo	Variación	15 de abril	Variación	15 de mayo	Variación	15 de junio	Variación
Twitter	2982	3040	+58	3111	+71	3162	+51	3228	+66	3275	+47
Instagram	2127	2164	+37	2213	+49	2283	+70	2490	+207	2574	+84
Facebook	2239	2276	+37	2308	+32	2395	+87	2474	+79	2528	+54

Red social	15 de junio	15 de julio	Variación	23 de agosto	Variación						
Twitter	3275	3308	+33	3346	38						
Instagram	2574	2607	+33	2645	38						
Facebook	2528	2562	+34	2599	37						

Descripción: Se observan tablas anualizadas con la variación de usuarios de acuerdo con la red social digital (Twitter, Instagram y Facebook)



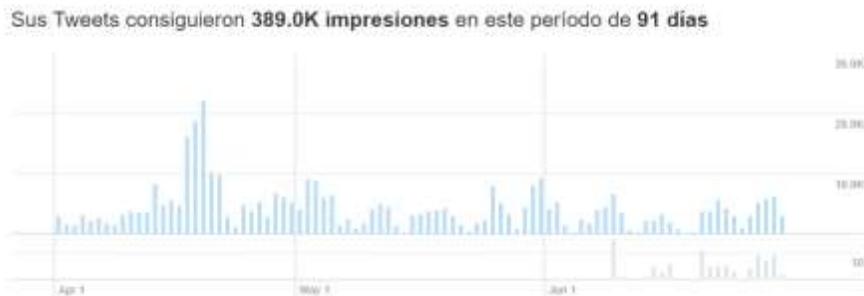
SC4887-1

a. Red social X (antes Twitter)

En las siguientes gráficas se pueden observar las métricas desde el 1 de abril hasta el 31 de agosto de la siguiente manera:

Impresiones: las publicaciones durante este período se vieron 557.000 veces, siendo el 19 de abril el día con más impresiones orgánicas con 22.100, seguido del 18 de abril con 18.892 y el 17 de abril, con 16.160 impresiones. Los días con menos impresiones orgánicas fueron: 21 de agosto, con 102; 7 de agosto, 197; y 6 de agosto, con 205 impresiones. En promedio, se consiguieron 7.100 impresiones orgánicas por día.

Figura 8 – Estadísticas entre el 1º de abril y el 30 de junio



Descripción: Se presenta un histograma cuyas barras permiten identificar los días en que más personas han visto las publicaciones (impresiones).

Figura 9 – Estadísticas entre el 1º de julio y el 31 de agosto



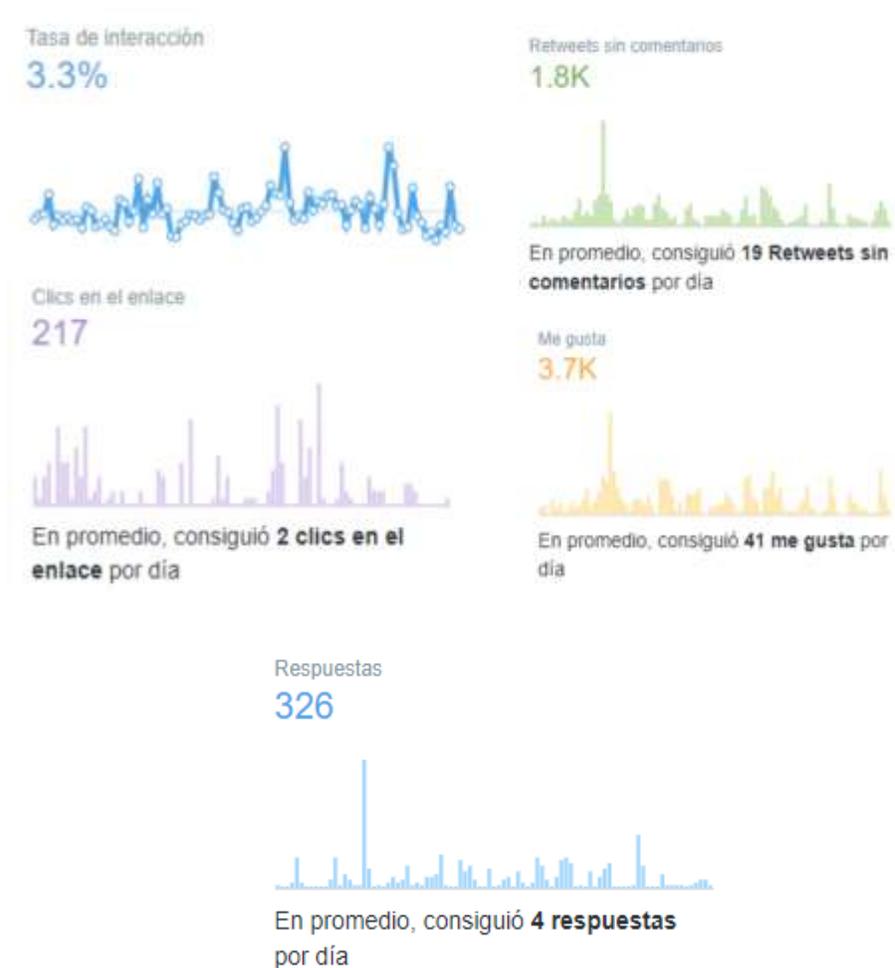
Descripción: Se presenta un histograma cuyas barras permiten identificar los días en que más personas han visto las publicaciones (impresiones).



SC4887-1

Por su parte, la tasa de interacción tuvo un promedio de 5.3%, siendo el 24 de mayo el pico con un 9,2%, seguido del 15 de junio con un 9,1% y el 16 de junio con un 7,5%. Los días con menos interacción fueron el 25 de junio, con un 0,7% y el 1 de mayo con un 1%. Por su parte, en promedio se consiguieron 2 clics en enlace por día, con un total de 217; 1.800 *retuits* sin comentarios, con un promedio de 19 por día; 3.700 “me gusta” con un promedio de 41 por día; y 326 respuestas, con un promedio de 4 por día. A continuación, se presentan las gráficas de cada una de las anteriores estadísticas:

Figura 10 – Interacciones en X (antes Twitter) entre el 1 de abril y el 30 de junio

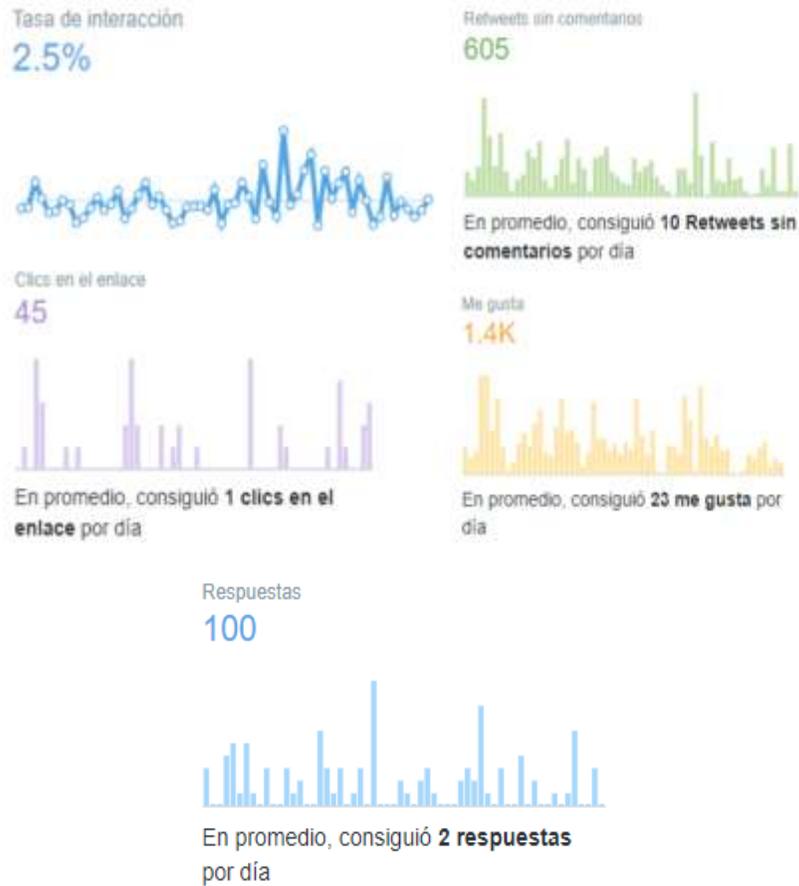


Descripción: Se presentan cinco gráficas que miden las interacciones con las publicaciones emitidas en el lapso establecido.



SC4887-1

Figura 11 – Interacciones en X (antes Twitter) entre el 1 de julio y el 31 de agosto



Descripción: Se presentan cinco gráficas que miden las interacciones con las publicaciones emitidas en el lapso establecido.

b. Redes sociales Facebook e Instagram

Figura 12 – Alcance acumulado del 1 de abril al 31 de agosto



Descripción: Se presenta un gráfico que mide el momento del período reportado con mayor interacción.

Figura 13 - Visitas a las páginas de Instagram y Facebook del 1 de abril al 31 de agosto



Descripción: Se presentan dos gráficas que comparan el número de visitas tanto a Facebook como a Instagram en el período mencionado.

Figura 14 – Nuevos seguidores del 1 de abril al 31 de agosto



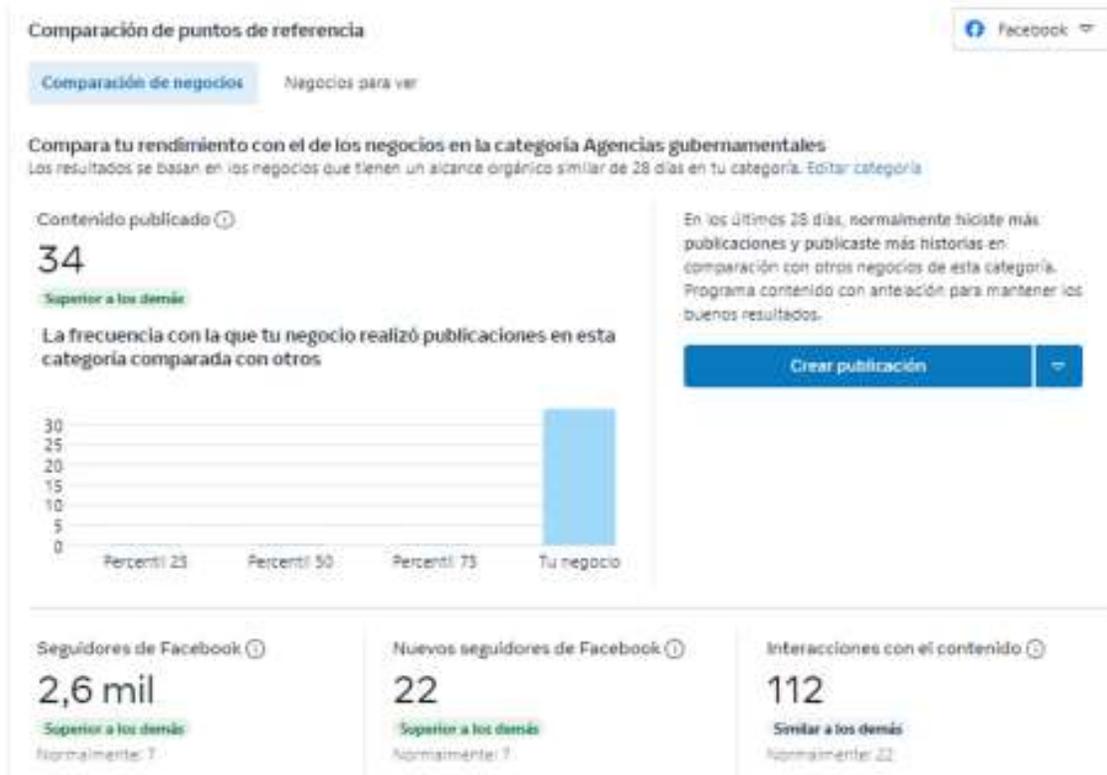
Descripción: Se presentan dos gráficas que comparan el número de visitas tanto a Facebook como a Instagram en el período mencionado.

c. Comparación con las redes sociales de otras entidades

Esta métrica compara las páginas de Facebook e Instagram de otras entidades gubernamentales a nivel departamental y nacional en 4 puntos: contenido publicado, seguidores, nuevos seguidores obtenidos e interacciones con el contenido. Las siguientes son las estadísticas:

En Facebook, frente a la frecuencia de publicaciones de contenido, seguidores de la página y nuevos seguidores obtenidos, la página de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia está por encima de las páginas de otras agencias gubernamentales. Solo en el indicador de interacciones con el contenido, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia se mantiene en el promedio.

Figura 15 – Comparación de Facebook institucional con otras entidades gubernamentales



Descripción: Se presenta un gráfico en percentiles para identificar en qué posición se encuentra la página de Facebook de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia

En Instagram, frente al contenido publicado, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia se encuentra en el promedio con las demás organizaciones gubernamentales. Sin embargo, está en un promedio inferior a las demás entidades gubernamentales en seguidores, nuevos seguidores e interacciones con el contenido.

Figura 16 – Comparación de Instagram institucional con otras entidades gubernamentales



Descripción: Se presenta un gráfico en percentiles para identificar en qué posición se encuentra el perfil de Instagram de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia

Eje transversal informativo

Diariamente se informa sobre las acciones de cada componente de la Dirección de Paz y Noviolencia, de tal forma que no quede como una bitácora de actividades, sino que responda a propósitos específicos como: contar una historia; responder de qué forma nuestras acciones están impactando positivamente a la sociedad antioqueña; explicar qué hacemos, cómo y por qué, sin asumir que nuestros públicos saben qué estamos haciendo; y lo más importante, dar datos sobre nuestra gestión: por ejemplo, la cantidad de personas impactadas en cada encuentro.



SC4887-1

Imagen 18 – Posts informativos publicados por Equipo de Comunicaciones



Descripción: Prints de dos eventos en los que aparece la información tanto textual como gráfica de los mismos.

A continuación, se socializan algunas acciones destacadas sobre las que se informó a los públicos de interés de la Dirección de Paz y Noviolencia a través de los diferentes canales que se tienen establecidos: redes sociales (Facebook, X e Instagram), medios de comunicación masivos y comunitarios y grupos de WhatsApp:

- Publicación de los boletines de apoyo a la búsqueda de personas desaparecidas, piezas para su difusión y creación del boletín auditivo para la población con discapacidad visual.
- Marcha de la Noviolencia a Caicedo



SC4887-1

- Cumbre Internacional de Noviolencia Caicedo - 2023
- Acompañamiento a los Consejos Municipales de Paz en el fortalecimiento de capacidades según sus necesidades.
- Acompañamiento a Consejos de Paz para la firma de pactos de noviolencia por la democracia en época electoral.
- Sesiones del Consejo Departamental de Reincorporación y sus respectivas mesas de participación.
- Acompañamiento al lanzamiento del proyecto de construcción de memoria Bosques de Paz.
- Cierre y socialización de la construcción de memoria del Bajo Cauca.
- Cubrimiento a los Foros Educativos Municipales para la formación de docentes en noviolencia, derechos humanos y convivencia.
- Implementación de la estrategia territorial de pedagogía y acreditación de víctimas en el departamento.
- Estuvimos contando los avances de la Dirección de Paz y Noviolencia en el programa de radio UNIDOS por Antioquia
- Sesión del Consejo Departamental de Paz
- Inclusión del enfoque de género en la estrategia de búsqueda y en los grupos y colectivos de buscadoras y buscadores desde el enfoque LGBTQ+.
- Talleres de co-creación para la formulación de la Política Pública de Paz Departamental.
- Diseño de la estrategia de comunicaciones para el Mes por la Paz.
- Acto de reconciliación liderado por jóvenes en el municipio de Nariño.

Eje transversal de pedagogía y sensibilización

Se avanzó en la pedagogía de los temas identificados de cada una de las líneas estratégicas de la Dirección de Paz y Noviolencia, mediante piezas gráficas y campañas distribuidas por los canales de difusión oficiales y grupos de interés. Algunos de los temas abordados fueron:

- Pedagogía para la prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes.
- Estrategia UNIDOS por la Búsqueda, para sensibilizar a la población para no esperar 24, 48 o 72 horas para reportar un caso de desaparición.



SC4887-1

- Campaña de sensibilización para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de los niños, niñas y adolescentes.
- Campaña de sensibilización en riesgo de minas.
- Noviolencia en el deporte.
- Conmemoración del primer año del informe de la Comisión de la Verdad.
- Campaña por unas elecciones noviolentas
- Talleres de educación para la paz.
- Diseño e implementación de un juego pedagógico sobre construcción de paz.

Imagen 19 – Posts educativos publicados por Equipo de Comunicaciones



Descripción: Prints de posts educativos asociados a búsqueda de personas desaparecidas y a aplicación de la noviolencia en la vida cotidiana

Eje transversal de incidencia

Se sostuvo una reunión con el Comité de Comunicaciones del Consejo Departamental de Paz para diseñar una estrategia de comunicación especial para la difusión e incidencia en la comunidad que es impactada con las emisoras comunitarias agrupadas en Asoredes.

A partir de este encuentro, se acordó trabajar en un podcast llamado #UNIDOSConstruimosPaz, que estará al aire durante el mes de septiembre, a propósito del Mes por la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación en Antioquia.

Sumado a esto, la implementación de la Estrategia de Comunicaciones para la Paz ha tenido impacto en algunos medios de comunicación del orden nacional, regional y comunitario. A continuación, algunos ejemplos:

Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada:

<https://www.bluradio.com/blu360/antioquia/desaparicion-forzada-en-antioquia-en-lo-que-va-del-ano-van-294-victimas-rg10>

Personalidades que se unen a la Cumbre Internacional de Noviolencia – Caicedo 2023:

<https://www.bluradio.com/blu360/antioquia/maluma-j-balvin-y-nobel-de-paz-se-suman-a-la-cumbre-de-la-no-violencia-en-caicedo-antioquia-rg10>

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/j-balvin-invita-a-campamento-de-no-violencia-en-caicedo-antioquia-HG21274829>

Campamento Juvenil de Noviolencia – Aventureros Urrao 2023

<https://periodicoelsuroeste.com/este-lunes-comienza-en-urrao-el-campamento-juvenil-de-noviolencia/>

Creación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas

<https://caracol.com.co/2023/04/11/crean-comision-que-articulara-esfuerzos-para-la-busqueda-de-desaparecidos-en-antioquia/>

<https://vivirenelpoblado.com/en-antioquia-se-creo-la-comision-para-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/>



SC4887-1

Iniciativa de memoria y reconciliación Bosques de Paz

<https://antioquia.gov.co/prensa/historico-de-prensa-2/19032-nace-el-primer-bosque-de-paz-una-iniciativa-por-la-memoria-y-la-sostenibilidad-ambiental-en-el-departamento>

65

Marcha de la Noviolencia a Caicedo 2023

<https://telemedellin.tv/300-partipantes-marcha-noviolencia/626040/>



SC4887-1